



**ACTA N° 691**

----- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 28 de septiembre de 2018, siendo las 08:45 horas, se reúne el Consejo Departamental en reunión ordinaria con la presencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores: Rubio, María Laura; Gil, Valeria; Fittipaldi, Rosa; Haag, María Isabel y Benedetti, Graciela. Por el claustro de Docentes Auxiliares Zapperi, Paula y Zuccarini, Luisina. Por el claustro de alumnos Peña, Joaquín-----

----- Preside la reunión la Sra. Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Stella Maris Visciarelli; acompaña el Director Administrativo del DGyT Agrim. Daniel Monterubbianesi-----

----- Se procede a desarrollar el orden del día-----

**1. Consideración Acta Anterior-----**

----- Se pone a consideración el Acta n° 687-----

----- Se aprueba sin modificaciones-----

**2. Informes de Dirección-----**

----- La Sra. Decana informa sobre los alcances de la resolución de incompatibilidades y las gestiones que se hacen a nivel de consejo superior para solucionar el tema -----

----- Se toma conocimiento-----

**3. Comisión de Posgrado-----**

----- Inscripción al doctorado en Geografía de la Dra. Sonia Laura Lanzelotti. Tema de tesis: "Análisis espacial y Ordenamiento Territorial del patrimonio arqueológico y paleontológico de los partidos de la cuenca río Luján (provincia de Buenos Aires, Argentina)". En la misma propone como director al Dr. Gustavo Buzai y Co-Directora a la Dra. Veronica Gil. Se recomienda dar curso a la inscripción e incluir las materias para los inscriptos de formación no geográfica especificadas en el reglamento de posgrado del DGyT. Se aplica el Art. 13 inciso a) del Reglamento de Posgrado del DGYT (La Comisión de Posgrado del Departamento de Geografía y Turismo establece un Plan Básico de conocimientos mínimos a todo alumno interesado en el posgrado, que no acredite título de Licenciado en Geografía y/o Profesor de Geografía. Las asignaturas que lo comprenden son: 1. Cartografía General y Temática 2. Teoría y Epistemología de la Geografía 3. Introducción a la Geografía 4. Geografía Económica, Política y Social)-----

----- Se aprueba-----



----- Curso de posgrado "Procesos ambientales y problemática costera: Introducción a su manejo integrado" – Docentes Responsables: Dra. Sandra Fiori y Dr. Walter Melo. A dictarse del 8 al 13 de octubre de 2018. Se recomienda aceptar la propuesta-----

----- Se aprueba-----

----- Tesis para aspirar al grado de Doctora en Geografía "El uso de modelos geográficos en el análisis del uso del suelo y determinación de zonas de conflicto. Su aplicación en el Canton Pastaza – Amazonia Ecuatoriana" de la Mg. Rosa G. Cuesta Molestina (Ecuador), Director: Dr. Guillermo Angeles y Co-directora: Dra. Alejandra Gerald-----

----- Jurado externo titular 1: Dr. Carlos Reboratti-----

----- Jurado externo titular 2: Dr. Joaquín Bosque Sendra-----

----- Jurado externo suplente 1: Dra. Isabel Andrade-----

----- Jurado externo suplente 2: Dra. Liliana Ramirez-----

----- Jurado local titular: Dra. Amalia Lorda-----

----- Jurado local suplente: Dr. Roberto Bustos Cara-----

----- Se aprueba-----

----- Conformar la Comisión Académica del Doctorado en Geografía. Esta Comisión recomienda a los siguientes miembros: Dra. M. Cintia Piccolo; Dra. Patricia Ercolani; Dra. M. Amalia Lorda-----

----- Se aprueba-----

----- Designar el Director Académico para la Especialización en Turismo Rural y Comunitario. Esta Comisión recomienda designar a la Dra. Patricia Ercolani-----

----- Se aprueba-----

----- Designar el Coordinador Académico de la Maestría en Procesos Locales de Innovación y Desarrollo Rural (PLIDER). Esta Comisión recomienda designar a la Dra. Amalia Lorda-----

----- Se aprueba-----

#### **4. Comisión de Actividades Docentes-----**

----- Nota presentada por Kisner, Emilce Roxana (Lic. en Turismo) solicitando excepción al cursado del Seminario de Políticas Turísticas y Recreativas adeudando el cursado y final de Derecho y Legislación Turística. Se otorga-----

----- Se aprueba-----

----- Nota presentada por Centurión, Paola Elisabet (Tec. Univ. Emprendimientos Turísticos) solicitando excepción para reincorporarse a la carrera considerando que sólo le resta iniciar el trámite de solicitud de título. Se otorga-----

#### **5. Designaciones docentes-----**



----- Habiéndose sustanciado el concurso correspondiente a un cargo de Ayudante A con dedicación simple en la asignatura Seminario Políticas Turísticas y Recreativas, y contando con dictamen unánime del jurado designado a tal fin, se recomienda la designación de la Lic. Jimena Gonzalez Casey en un cargo de Ayudante A con dedicación simple en la asignatura Seminario Políticas Turísticas y Recreativas-----

----- Se aprueba-----

----- Habiéndose sustanciado el concurso correspondiente a un cargo de Ayudante A con dedicación simple en la asignatura Preservación del Patrimonio Social, Cultural, Natural y Turístico, y contando con dictamen unánime del jurado designado a tal fin, se recomienda la designación de la Lic. Eileen Maite de Uribe Echevarría en un cargo de Ayudante A con dedicación simple en la asignatura Preservación del Patrimonio Social, Cultural, Natural y Turístico-----

----- Se aprueba-----

----- Habiéndose sustanciado el concurso correspondiente a un cargo de Asistente de docencia con dedicación semiexclusiva en la asignatura Seminario Planificación y Gestión Territorial del Turismo, y contando con dictamen unánime del jurado designado a tal fin, se recomienda la designación de la Lic. María Joselina Caruso en un cargo de Asistente con dedicación semiexclusiva en la asignatura Seminario Planificación y Gestión Territorial del Turismo-----

----- Se aprueba-----

**6. Reglamento Biblioteca de Geografía y Turismo-----**

----- Se da lectura a la nota presentada por el Director de la Biblioteca de Geografía y Turismo, Sergio Profili, mediante la cual ponen a consideración para su aprobación el Reglamento de la Biblioteca de Geografía y Turismo. Se acuerda el pase a la comisión de reglamento-----

----- Se aprueba-----

**7. Designación Jurados de Tesis-----**

----- Licenciatura en Turismo "Responsabilidad ambiental empresarial en alojamientos turísticos. Estudio de caso: Sierra de la Ventana". Estudiante: María Candela Badano. Directora: Soledad Gallucci; Co-Directora: Cecilia Rodriguez-----

----- Jurado Titular: Gallucci, Soledad; Genovese, Claudio; Caramelli, Sabrina-----

----- Jurado Suplente: Rodriguez, Cecilia; Gil, Valeria; Jonke, Brenda-----

----- Se aprueba-----



----- Licenciatura en Turismo "Internet y turismo. Análisis del sitio web de Turismo de la localidad de Bahía Blanca". Estudiante: Nicolas Ros. Directora: Patricia Ercolani; Co-Directora: Julia Arocena-----

----- Jurado Titular: Ercolani, Patricia; Jonke, Brenda; Literio, Mario-----

----- Jurado Suplente: Arocena, Julia; Gallucci, Soledad; Gil, Valeria-----

----- Se aprueba-----

----- Licenciatura en Turismo "Circuito turístico histórico-cultural: una propuesta para la revalorización del patrimonio cultural de establecimientos rurales de la Comarca Turística de Sierra de la Ventana". Estudiante: Ramos María Victoria. Directora: Krasser, Ma. Belén; Co-Director: José María Zingoni-----

----- Jurado Titular: Krasser, Ma. Belén; Haag, Ma. Isabel; Gallucci, Soledad-----

----- Jurado Suplente: Zingoni, José; Fittipaldi, Rosa; Guerrero, Ana Lía-----

----- Se aprueba-----

#### **8. Presentación Temas de Tesis**-----

----- Licenciatura en Turismo "Propuesta para el desarrollo del turismo ornitológico en Balneario El Cóndor, Río Negro". Estudiante: Gustavo Torralba. Directora: María el Isabel Haag-----

----- Se aprueba-----

----- Licenciatura en Turismo "Limitantes y fortalezas de Santa Rosa como destino sede de reuniones: calidad de los servicios desde la percepción de los prestadores turísticos". Estudiante: Micaela De Dios. Directora: Soledad Gallucci; Co-Directora: Valeria, Gil-----

----- Se aprueba-----

#### **9. Trámites de alumnos, revalidas y equivalencias**-----

----- No hay-----

#### **10. Otros**-----

----- Nota Marilina González-----

----- Se da lectura a la nota presentada por la Lic. Marilina Ayelén González, mediante la cual solicita un aval para la postulación a una beca de Movilidad Académica Internacional de la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP). La estancia de investigación se desarrollará en la Universidad de Murcia durante los meses de abril y mayo de 2019. La misma estará supervisada por el Dr. Carmelo Conesa García, profesor de la materia Geografía Física e investigador integrante del proyecto ERODERME (erosión, desertificación en el mediterráneo). Sus líneas de investigación se centran principalmente en la dinámica y morfología fluvial en medios semiáridos aplicado a los efectos



hidromorfológicos asociados a las actuaciones humanas. La importancia de la realización del proyecto en el país de destino radica en la oportunidad de obtener nuevos conocimientos con relación a la utilización de técnicas y metodologías propuestas por estos profesionales españoles. Las temáticas que se trabajarán en la estadía forman parte de una de las líneas de investigación del Grupo de Geografía Física Aplicada del cual forma parte. Es por esto que los conocimientos y experiencias obtenidos representarán una importante contribución al grupo no sólo por la oportunidad de fomentar el intercambio de experiencias institucionales y fortalecer los vínculos entre ambos grupos sino también por el hecho de poder lograr proyectar y poner en marcha proyectos conjuntos de investigación futuro-----

----- Se aprueba-----

----- Siendo las 10:45 horas se da por finalizado el acto-----

Piccolo, Cintia

Fittipaldi, Rosa

Rubio, María Laura

Benedetti, Graciela

Gil, Valeria

Haag, María Isabel

Zapperi, Paula

Zuccarini, Luisina

Peña, Joaquín